



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

VALORACIÓN DEFINITIVA DE MÉRITOS ALEGADOS EN LA PRIMERA FASE DEL CONCURSO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 21 DE MARZO DE 2019, DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA, PARA LA PROVISIÓN DE LA PLAZA DE


GESTOR
- SERVICIO DE SISTEMAS Y COMUNICACIONES -
I25SYC04, I25SYC05

APELLIDOS Y NOMBRE	a	b	c1	c2	d	e	f	g	TOTAL
Campos Luque, Antonio Fernando	7,250	9,500	5,046	0,000	6,900	4,000	0,000	18,750	51,446
García Olivencia, Ana María	6,500	9,500	3,819	1,000	5,400	4,000	0,000	13,500	43,719

Vistas las alegaciones a la valoración provisional de méritos, esta Comisión ha acordado estimar la presentada por D. Antonio F. Campos Luque en referencia a la Titulación académica, y desestimar la correspondiente a D^a Ana María García Olivencia, en referencia al grado personal consolidado.

Contra la presente podrán los/as interesados/as realizar las alegaciones que estimen oportunas, en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación.

Vº Bº El Presidente



Victoriano F. Giralt García



Málaga, 28 de junio de 2019
El Secretario



Ramón García Fernández

- a. Grado personal consolidado
- b. Trabajo desarrollado
- c. 1. Cursos de formación y perfeccionamiento 2. Certificación idiomas
- d. Antiquedad

- e. Titulación
- f. Grupo de clasificación del cuerpo o escala de pertenencia
- g. Experiencia profesional